



**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO  
CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2020**

**Administración Municipal 2019-2023**

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los seis días del mes de julio del año dos mil veinte a las catorce horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en su Décima Cuarta Sesión Ordinaria, para tratar los siguientes puntos. **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO.-** Conocimiento de informe por parte de la Dirección Financiera y la Dirección de Planificación y Obras Públicas de este Gobierno Municipal, con respecto a los vehículos y maquinarias entregados por el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público INMOBILIAR, a esta Institución, a través de la figura jurídica de Comodato. **TERCERO.-** Asuntos varios. El señor Alcalde, dispone al Secretario constatar el Quórum de Ley. **BRAVO MIELES VICENTE**, presente, **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, presente, **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, presente. **MIELES CEVALLOS ÓSCAR FABIÁN**, presente. **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, presente. Constatado el Quórum reglamentario, se instala la sesión y se da inicio al análisis del primer punto: **PRIMERO.- Aprobación del Orden del Día.** El señor Alcalde pone en consideración del Concejo el Orden del Día. En uso de la palabra el Concejal **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, mociona la aprobación del Orden del Día, moción que es apoyada por el Concejal **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**. Expuesta la moción el señor Alcalde dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **BRAVO MIELES VICENTE**, a favor. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, proponente, a favor. **MIELES CEVALLOS ÓSCAR FABIÁN**, a favor. **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 050-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.** Inmediatamente inicia el análisis del segundo punto en el Orden del Día. **SEGUNDO.-** Conocimiento de informe por parte de la Dirección Financiera y la Dirección de Planificación y Obras Públicas de este Gobierno Municipal, con respecto a los vehículos y maquinarias entregados por el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público INMOBILIAR, a esta Institución, a través de la figura jurídica de Comodato. En uso de la palabra el Ing. Erick Mieles Mieles, en representación del Director de Planificación y Obras Públicas del GAD de Olmedo, el Ing. Javier Zambrano Cevallos, manifiesta que los vehículos y maquinarias obtenidas de



Calle Ulpiano Páez y  
San Andrés



05233 4244  
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com  
www.olmedo.gob.ec



INMOBILIAR a través de la figura de comodato, han sido asegurados en virtud de los requisitos previstos en el Convenio de Comodato, acotando que se debe realizar reparaciones en algunos de ellos, puestos que se encontraban sin uso por un largo periodo de tiempo, lo cual amerita efectuar chequeos mecánicos, con el fin de tener operativos los prenombrados bienes muebles. Además indica que el día lunes 20 de julio de 2020, se entregará a este Gobierno Municipal un camión y tres motocicletas conforme el compromiso adquirido por el Alcalde de este cantón y las autoridades de INMOBILIAR. En uso de la palabra la Ing. Karina Zambrano Villaprado, Directora Financiera Municipal, reforzando lo manifestado por el Ing. Erick Mieles, precisa que se realizarán los trámites pertinentes para destinar recursos, con el fin de tener operativos al 100% los vehículos entregados a este GAD en calidad de comodato por INMOBILIAR, de acuerdo a lo previsto en las cláusulas del mencionado instrumento jurídico. Concluido la entrega de información sobre este particular al Concejo, inmediatamente se dispone iniciar con el siguiente punto del Orden del Día. **TERCERO.- Asuntos varios.** En uso de la palabra el Concejal Oscar Mieles Cevallos, hace referencia a que la Empresa Pública Manabí Produce tiene intención de realizar visitas a este cantón con el objeto de poner a conocimiento y consideración el Proyecto para la entrega de semillas de arroz a los agricultores de esta jurisdicción. El señor Alcalde Fausto Avilés, manifiesta al respecto que no existe ningún problema en escuchar la propuesta para ejecutar el proyecto en mención, para lo cual dará la apertura necesaria para socializar lo indicado. Por haberse agotado los punto materia de la convocatoria a esta sesión el señor Alcalde da por clausurada la misma, siendo las quince horas y ocho minutos, disponiéndose que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.

Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio  
**ALCALDE DE OLMEDO**



Ab. Iván Leonardo Alcívar Cedeno  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



Calle Upiano Pérez y  
San Andrés



05233 4244  
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com  
www.olmedo.gob.ec